

**DIRECCION Y REDACCION**  
**SAN AGUSTIN, 6**  
 PRECIO DE SUSCRIPCION:  
 Madrid y provincias: DOS pesetas al mes  
 Teléfono número 81.734  
 Apartado de Correos 488

# EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

FUNDADO EN EL AÑO 1897 POR SANTIAGO MATAIX

**SERENIA Y ADMINISTRACION**  
**SAN AGUSTIN 6**  
 TODA LA CORRESPONDENCIA  
 EL SERENTE  
 No se devuelven los originales  
 Dirección telegráfica: DIAMUNDO

## La cuestión de Tánger

Ha empezado, en París, la conferencia

PARIS.—Han empezado, entre los representantes de Francia, Italia, Inglaterra y España, las conversaciones relativas al Estatuto de Tánger, bajo la presidencia del ministro francés de Negocios Extranjeros.

Los representantes de las cuatro potencias resolvieron examinar inmediatamente, y antes que nada, si el acuerdo recientemente concertado entre las potencias principalmente interesadas se encuentra en armonía con el Estatuto Internacional de 1923.

Terminado el examen de esta cuestión, las conversaciones versarán acerca de las observaciones formuladas por Italia. Luego continuarán las discusiones entre los peritos de los cuatro países, y la Conferencia volverá a reunirse probablemente en el transcurso de esta misma semana.

La sesión comenzó a las tres de la tarde, y, después de dar la bienvenida al Sr. Briand a los representantes de Inglaterra, España e Italia, el ministro de Negocios extranjeros abandonó la presidencia, que fué ocupada por el Sr. Berthelot.

Durará tres semanas

PARIS.—Tanto el «Petit Parisien» como el «Matin», prevén que la duración de la Conferencia sobre Tánger será de tres semanas.

La Prensa francesa

PARIS.—Ocupándose de la Conferencia que ha comenzado, en París, para examinar la cuestión de Tánger, «Pertinax» escribe, en el «Echo de París», que, en su opinión, no ha de resultar muy fácil conciliar todas las posiciones, por la circunstancia de no haberse adherido Italia al texto de 1923. Pero—añade—si fuera posible suavizar las relaciones franco-italianas, por medio de determinadas medidas innovadoras en la administración del puerto septentrional de Marruecos, nadie hallaría en ello un tema de controversia.

El «Petit Parisien», dice:

«Parece que con la firma del acuerdo francoespañol, la parte esencial de las negociaciones sobre Tánger está realizada ya. Los Gobiernos francés y español se han entendido ya para proponer que la dirección de los servicios de higiene de la zona sea confiada a un súbdito italiano, y esta medida contiene, evidentemente, para el Gobierno de Roma una importante satisfacción.

Es posible que Italia, que no se adhirió al Estatuto de 1923 y mantiene en Tánger una Legación, en lugar de hacerse representar simplemente por un cónsul general, como Francia, España e Inglaterra, quiera además conservar allí su ministro.

De todos modos, el acuerdo previo entre los Gobiernos francés y español, así como el mejoramiento de las relaciones entre los de París y Roma y la voluntad del Gobierno de Londres de descartar todo riesgo de dificultades en el Mediterráneo, facilitará grandemente el desarrollo favorable de la Conferencia actual.

«L'Intransigeant» dice que Francia, no sólo no abandonará los intereses que tiene en Tánger, sino que los defenderá con todo tesón.

Añade el citado periódico que la duración de la Conferencia depende de que Italia trate de discutir en el curso de esta Conferencia otros problemas mediterráneos.

Comentarios italianos

ROMA.—Los periódicos, al comentar la apertura de la Conferencia sobre el Estatuto de Tánger, son unánimes en considerar que la reunión de esta Conferencia constituye un primer éxito para Italia, éxito en el que ven el preludio de otros varios.

El «Tevere», dice, por su parte:

«Aprovechemos esa ocasión para poner sobre el tapete todas esas cuestiones que venimos arrastrando inútilmente des-

de hace tanto tiempo por las columnas de la Prensa.»

El «Lavoro d'Italia», escribe:

«El reconocimiento del derecho de Italia en Tánger no debe constituir ningún episodio aislado, sino marcar la primera etapa hacia otros acuerdos.»

Un almuerzo

PARIS.—Briand ha dado un almuerzo en honor de los delegados españoles, ingleses e italianos que participarán en la Conferencia sobre Tánger, cuya primera reunión ha tenido lugar, en el Quai d'Orsay, bajo su presidencia.

Entre los comensales se hallaban lord Crewe, Quinones de León, conde Manzoni, los técnicos de las Delegaciones, los Sres. Berthelot, secretario general de Negocios Extranjeros; Saint Quentin, secretario de Asuntos de África, del mismo departamento; Leger, jefe de gabinete, etc.

Peticiones de la colonia israelita

TANGER.—La colonia israelita de Tánger ha visitado a los cónsules generales de España, Italia, Francia e Inglaterra para entregarles copia del documento que envían a la Conferencia de París, en el que se contienen las peticiones siguientes:

Que el cargo de asesor del Tribunal del Mendub no sea provisto circunstancialmente, sino que sea un funcionario permanente, bien retribuido.

Que cuando alguno de la colonia sea llevado ante el Tribunal mixto, se nombre adjunto de su raza, como se hace con los moros, y

Que las sentencias dictadas por el Tribunal mixto puedan ser llevadas ante el Tribunal de apelación.

También visitaron al Mendub, para entregarle otra copia del documento, cuyo original fué enviado a París.

## Aterrizaje en Cuatro Vientos el avión gigante de bombardeo

En el aeródromo militar de Cuatro Vientos aterrizó, procedente de Malmo (Suecia) el avión gigante de gran bombardeo adquirido por la Aviación española.

Los 2.500 kilómetros que separan Madrid de la fábrica sueca han sido recorridos en cuatro etapas: Malmo (Suecia) Dessau (Alemania), Dessau-Ginebra, Ginebra-Barcelona y Barcelona-Madrid. Llegó tripulado por el piloto sueco Lindner y un mecánico, a quienes acompañaban el capitán Schoutz y los capitanes aviadores españoles Méndez y Riera.

Tan formidable máquina de guerra, completamente metálica, la mayor construida hasta hoy, va provista de dos torres oculares en la parte superior, en cada una de las cuales se mueven en todas direcciones dos ametralladoras de grueso calibre, y de otra torre, colocada en la parte inferior del fuselaje, donde funciona otra ametralladora. Además eleva considerable cantidad de bombas de gran tamaño.

## Telegramas de provincias

UN TRANSPORTE ARGENTINO

CARTAGENA.—Llegó de Génova el transporte de guerra argentino «Patagonia», que recogerá en este arsenal el material destinado a los destroyers «Cervantes» y «Garay», adquiridos por aquella República.

DE ARRIBADA FORZOSA

CADIZ.—Por el gran temporal que reina en la costa llegaron de arribada forzosa el vapor correo de Tánger «General Silvestre» y numerosos pesqueros. De Larache llegó también, después de correr gran peligro, el vapor «Isla de Menorca», con 10 oficiales y 137 soldados.

EL EMBAJADOR DE ITALIA

BARCELONA.—Es esperado en esta capital el embajador de Italia en Madrid, que viene para conocer Barcelona y rela-

cionarse con los italianos que aquí residen. La colonia italiana prepara un recibimiento muy caluroso al embajador, habiéndose organizado un banquete, que se celebrará el jueves, por la noche, y al que han sido invitadas todas las autoridades de Barcelona. Mañana visitará el embajador, la Casa de los Italianos, donde le será presentada la colonia.

NO SE PERMITE BAILAR A LOS MENORES DE DIEZ Y OCHO AÑOS

BARCELONA.—La autoridad gubernativa ha dado órdenes a los empresarios de los locales donde se baila y academias de baile, para que no permitan la estancia en los mismos de los menores de diez y ocho años que no vayan acompañados de su familia.

## CANARIAS

TRABAJOS GEODESICOS

LAS PALMAS.—Dicen desde Cabo Juby, que con objeto de terminar los trabajos geodésicos en Canarias, enlazando las triangulaciones formadas para determinar con la mayor exactitud posible la figura de esta porción del planeta, se han llegado ya a formar triángulos de más de doscientos kilómetros, con errores insignificantes.

Los ingenieros geógrafos encargados de realizar estos trabajos han construido en Cabo Juby una torre de hierro de 63 metros de altura, y en la plataforma superior se ha colocado una linterna con señales marítimas. Tiene una lámpara de 1.500 bujías, con objeto de completar la triangulación, que es observada desde las tres estaciones situadas en la isla de Fuerteventura.

Los ingenieros geógrafos, que marcharon de Las Palmas a Cabo Juby, continúan los estudios, aprovechando la intensidad de la nueva lámpara.

Terminada la triangulación se considera acabada la terminación de la figura terrestre de Canarias, cuyas modificaciones se estiman como un gran éxito de nuestros ingenieros, los cuales procederán en brevísimo plazo a continuar los trabajos en la zona española del norte de Marruecos.

FIESTA DE HOMENAJE A LA VEJEZ

LAS PALMAS.—Por iniciativa del Círculo Mercantil, se ha celebrado en el Asilo de los Desamparados la fiesta homenaje a la vejez.

Se sirvió a los ancianos una comida, que amenizó una banda de música.

El Círculo Mercantil entregó a la superiora del Asilo 700 pesetas, sobrantes de la fiesta, que resultó brillantísima.

## Reparto de premios del Tiro Nacional

Se celebró en el Ayuntamiento el acto de repartir los premios de una tirada especial, verificada en las diferentes representaciones del Tiro Nacional.

Los premios eran los siguientes: Copa Madrid, donada por el conde de Vellellano; copa Armas y Deportes, donada por la revista que lleva este título, y que es órgano oficial del Tiro Nacional de España, y copa duque de Hornachuelos, donada por este título, para un concurso de tiro, con arma corta de fabricación nacional.

Se había creado también un diploma y medalla de oro, para la fábrica de armas nacional que presentase al concurso el arma corta de mejor resultado en estos ejercicios.

Al comenzar el acto habló el alcalde, señor Aristizábal para manifestar que el Ayuntamiento se honraba al ceder su local para la solemnidad que se celebraba, colaborando así a la obra ciudadana, que tanto preocupa al jefe del Gobierno.

Habló después el comandante Santos, para detallar las condiciones en que se había realizado el concurso, y su intervención como iniciador.

El general Suárez Inclán pronunció lue-

go un brillante discurso, detallando la gestión del Tiro Nacional y los éxitos de sus magníficos tiradores.

El duque de Hornachuelos expuso los imperativos que le habían movido a ceder el premio para fomentar la patriótica afición del tiro.

Y el ministro de Instrucción pública, en nombre del presidente del Consejo, manifestó que el Gobierno sigue con vivo interés cuanto se relaciona con el Tiro Nacional.

A continuación fueron entregados los premios a los equipos ganadores. La copa del conde de Vellellano fué entregada al equipo de Cádiz, mandado por el capitán de corbeta señor Garcés. La copa de «Armas y Deportes», al equipo de Santander, mandado por el comandante señor Castro del Rosario. La copa del duque de Hornachuelos, al equipo de Palma de Mallorca, mandado por el comandante de Artillería señor Rivas de Pina. El diploma y medalla de oro, para la mejor arma corta, fué entregado a la fábrica de armas Gárate y Anitua, de Eibar.

El alcalde obsequió luego con un lunch a los invitados.

## Consejo Supremo de Guerra y Marina

POR ASESINATO DE UN CABO DE LA GUARDIA CIVIL

Se reunió la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina para ver y fallar en última instancia la causa instruida y fallada en Consejo ordinario contra el paisano Guillermo Roldán, condenado a pena de muerte por un delito de asesinato.

Los hechos origen del sumario ocurrieron en el pueblo de Cistierna (León). En un baile público que se celebraba en dicho pueblo se encontraban varios paisanos, entre ellos el procesado, a los cuales amonestó el cabo de la Guardia civil comandante jefe del puesto, que obligó al procesado a abandonar el local. Guillermo Roldán, esperó por las inmediaciones de baile y se apostó junto a la puerta, y al salir el cabo de la Guardia civil le dió una tremenda puñalada por la espalda causándole la muerte.

Instruido el oportuno sumario, fué procesado Guillermo. Reunido el Consejo de guerra en León, estimó que los hechos eran constitutivos de un delito de asesinato, con las agravantes de premeditación y alevosía, y condenó al procesado a la pena de muerte. El capitán general de la región y el auditor confirmaron la sentencia; pero, por la gravedad de la pena impuesta, la causa pasó al Supremo de Guerra y Marina. Ayer mañana, el fiscal del alto Tribunal pidió la confirmación de la sentencia.

El defensor, capitán de Infantería de la escala de reserva, que actuó ante el Consejo de guerra, estimó, como entonces, que los hechos eran constitutivos de un delito de homicidio simple, y pidió que le fuere impuesta al procesado la pena de veinte años de presidio mayor, y en caso de apreciarse alguna agravante, que le fuera impuesta, en alternativa, la pena de cadena perpetua.

## Noticias de Rumania

LOS AGRARIOS PIDEN LA VUELTA DEL PRINCEPE CAROL

BERLIN.—Comunican de Bucarest, que prosigue la agitación contra el Consejo de Regencia, quien se ha visto obligado a autorizar una gran manifestación del partido agrario, cuyo objeto principal es pedir la vuelta del príncipe Carol.

Los manifestantes han solicitado el apoyo para sus fines de setenta mil partidarios de provincias.

Las galeradas han sido revisadas por la censura

## La Sociedad de Naciones

La Asociación Española de Derecho Internacional, el día de la inauguración de su curso, dirigió al Sr. Urrutia el siguiente telegrama:

«Francisco José Urrutia, presidente Consejo Sociedad Naciones, Ginebra.—Después conferencia dada en la Asociación Española de Derecho Internacional por el conde de Gimeno, acerca de la labor realizada por España en la Sociedad de Naciones, y en la que exhortó al Gobierno de Su Majestad para que nuestro país reintegrese en la Sociedad, la Asociación Española de Derecho Internacional, por aclamación y a propuesta del conde de Gimeno, acordó dirigir a vuecencia este telegrama, como reflejo de su satisfacción y orgullo porque haya sido vuecencia, nuestro hermano de raza y buen amigo, el órgano encargado de transmitir, en nombre de la Sociedad de Naciones, los deseos que sienten ésta de que España vuelva a su seno.—Marqués de Olivart, presidente; Manuel Reventós, secretario.»

El Sr. Urrutia ha contestado con este telegrama:

«A S. E. el señor marqués de Olivart, presidente de la Asociación de Derecho Internacional, Madrid.—Ruego a vuecencia se sirva presentar a la Asociación Española de Derecho Internacional, y especialmente a S. E. el conde de Gimeno, el testimonio de mi reconocimiento por la proposición aprobada por ella, que vuecencia se ha servido transmitirme; estimo tan alta manifestación en todo su valor. Ella acrecienta mi profundo afecto a España y mi satisfacción por haberme tocado interpretar en un momento histórico el sentimiento de la Sociedad de Naciones hacia ella.—Francisco José Urrutia.»

## EN SEVILLA

SUSPENSION DE UN VUELO

SEVILLA.—A consecuencia del fuerte temporal de viento y agua, los capitanes Jiménez e Iglesias han suspendido los vuelos de pruebas de su aparato «Jesús del Gran Poder».

## Homenaje al marqués de Foronda

Para festejar la labor ciudadana del marqués de Foronda, la primera promoción del Arma de Caballería le ha ofrecido un banquete, en Molinero.

Después de la comida ofrecieron al homenajeado una artística placa de plata esmaltada, en cuyos ángulos figuran los emblemas de las órdenes militares. En el centro tiene el escudo heráldico de la casa Foronda y una dedicatoria de sus compañeros de promoción, con la firma de todos ellos.

El marqués correspondió con otra comida, en el hotel Ritz. A los postres, el general Queipo de Llano dedicó unas palabras a la labor del marqués de Foronda. Este contestó agradeciendo las muestras de afecto dadas por sus compañeros.

Después, el coronel Sr. Villar entregó dos caricaturas, en las que se reproduce al marqués cuando era cadete y en el momento actual.

Asistieron los generales Queipo de Llano y Pozas y los jefes y oficiales señores Parache, Benito, Cibrián, Linares, Vila, Pozuelo, Mateo Campos, Lozano Sarrai, Goucer, Mateo, Peña, La Sala, García Benítez, Manzanedo, Ramírez Huelves, Escalera, Maroto, San Salvador, Salas Caballero, Pinzón, Villar (Karikato), Caballero, Ordoñez, Gil del Real, Coello, Lizárraga, Riaño (Félix), Alós, Dadiñ, Sánchez de Castilla, Meer, Pérez Batallón y Sánchez del Río.



Pasan a servir los destinos que se re- lacionan los jefes y oficiales que siguen: Comandantes: D. Odilo Armesto Salgado, de la Comandancia de Orense, a la de Madrid; D. José Iribarren Fernández, de la de Algeciras, a la de Orense, y D. Jesús Morales Borondo, ascendido, de la de Zamora, a la de Algeciras.

Capitanes: D. Alfonso Pastor Tato, de disponible en la primera región, afecto a la Comandancia de Madrid, a la de Zamora, y D. Bernabé Pérez Miguél, ascendido, de excedente en la sexta región, afecto a la Comandancia de Vizcaya, a excedente en la primera región, afecto a la Comandancia de Madrid.

Tenientes: D. Alejandro Ramón Balaguer, de la Comandancia de Algeciras, a la de Cádiz; D. Francisco García Medina, de la de Lugo, a la de Tarragona; D. Ramón Tejel Bes, ingresado, del regimiento de Infantería Ceuta, 60, a la de Algeciras; D. Luis Gil Delgado Cretar, ingresado, del Tercio, a la de Algeciras, y D. Eduardo Linares López, de la Comandancia de Cádiz, a excedente en la tercera región, afecto a la Comandancia de Murcia.

### Homenaje al teniente coronel D. Vicente Inglada

Se celebró un banquete en honor del nuevo académico de Ciencias don Vicente Inglada, ofrecido por el Cuerpo de Estado Mayor.

El homenaje fué ofrecido por el coronel Jurado, quien puso de manifiesto los méritos del nuevo académico. Hizo notar su reciente triunfo en el Congreso Internacional de Praga, en el que dejó a gran altura el nombre de España.

Termina felicitando al teniente coronel Inglada y hace votos por la prosperidad de la Academia de Ciencias.

A continuación habla el señor Inglada, y dice que él es el festejado cuando debía festejar a sus compañeros, puesto que todos tienen derecho a su homenaje. El triunfo—añade—no es mío, sino del Cuerpo de Estado Mayor.

Hace un resumen de las glorias de su Cuerpo y pide que cada vez que se diga el nombre de uno, se piense en el de todos, puesto que todos lo merecen.

Elogia al coronel Jurado y a su Brigada Obrera, para la que solicita un homenaje.

Termina con palabras laudatorias para sus jefes, a quienes ofrece su éxito y abraza a todo el Cuerpo de Estado Mayor.

Los dos oradores fueron calurosamente aplaudidos y felicitados.

Asistieron al acto el capitán general don Valeriano Wéyler, generales Ardánaz, García Benítez, conde de Jordana y Valdés; coroneles Castro, Santoyo, Lon, González Jurado, Angulo, González Prast, Urquiblan, Asensio Barbero, Sáenz de Retana, Cabanas y todos los jefes y oficiales del Cuerpo de Estado Mayor que están en Madrid.

### FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey firmó los siguientes decretos:

GUERRA. — Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don José de Castro Vázquez.

Idem la gran cruz blanca del Mérito Militar al general del ejército francés, comandante superior de las tropas de Túnez, monsieur José Juan Bautista Laiguelot.

Disponiendo que el inspector médico de primera clase, en situación de primera reserva, don José Lorente Gallego, pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Proponiendo la concesión del empleo superior inmediato de su escala y Arma al teniente de Artillería, fallecido, don Diego Flomesta Moya.

Idem la concesión de la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, al capitán de corbeta don Gabriel Ferrer y Otero.

MARINA.—Promoviendo al empleo de ministro togado de la Armada al auditor general don Pedro de la Calleja.

Idem al empleo de auditor general al auditor don Ricardo Aguirre.

Disponiendo que el auditor general don Ricardo Aguirre quede en situación de disponible.

Propuesta de mando del crucero «Blas

de Lezo» a favor del capitán de navío don Francisco Montero Belando.

Idem de ascenso del capitán de corbeta don Félix Bastarache.

Idem de ascenso del comisario de primera don Francisco Pérez Berry y contador de navío don José Iranzo e Ibars.

Idem para proveer la plaza de farmacéutico segundo de la Armada como resultado de concurso a favor de don Inocencio Morada.

Idem de ascenso del maquinista oficial de segunda clase don Evaristo Díaz Mauriz.

*Del Rey abajo, ninguno deja de beber DIAMANTE; que no hay un vino en el mundo que se le ponga delante.*

## LA BOLSA

13 MADRID Día 22

Table with 2 columns: Series (Serie F., Serie E., etc.) and Price (70.13, 67.9, etc.)

Table with 2 columns: Series (Serie F., Serie E., etc.) and Price (81.25, 81.25, etc.)

Table with 2 columns: Series (Serie F., Serie E., etc.) and Price (88, 91.50, etc.)

Table with 2 columns: Series (Serie F., Serie E., etc.) and Price (10.00, 00.00, etc.)

Table with 2 columns: Series (Serie F., Serie E., etc.) and Price (10.00, 00.00, etc.)

Table with 2 columns: Banco (Banco de España, Banco Hipotecario, etc.) and Price (650.00, 46.00, etc.)

Table with 2 columns: Moneda extranjera (Francos, Libras esterlinas, etc.) and Price (23.35, 28.81, etc.)

### «REVISTA DE LOS TRIBUNALES»

## El delito de usurpación

Durante el quinquenio 1918-1923, fué, sin duda alguna, en la vida socio-jurídica de la provincia de Huesca, el fenómeno de mayor consideración y relieve, el virulento brote, en varias de sus localidades, con notoria fuerza de expansión difusiva y de contagio, de una suerte de comunismo de braceros del campo, que estimando mal adquiridos en unos lugares, ser de propiedad comunal en otros, o ser susceptibles de apoderamiento en ciertos por exceso de tierras de determinados propietarios, o por haber venido cultivándolas los despojantes de largos tiempos atrás como colonos o arrendatarios, se lanzaban, bien en grupos, bien por individuales o familias sueltas, sobre predios de propiedad particular cumplidamente acreditada, incluso con escrituras, expedientes de dominio, y, por consiguiente, en muchos casos, inscriptos en el Registro de la Propiedad, entrando en ellos con ganados y aperos para labrar unas veces y segar otras muchas, cosechas que los despojantes no sembraron, intrusándose en una palabra, sin permiso y contra la voluntad del dueño y apoderándose de la tierra e incluso de los frutos segados referidos. Hubo ocasión en que cerca de un centenar irrumpieron de propósito, con notorio y acreditado concierto, con palas, azadones, arados y segadoras, con caballerías, en día y momento escogidos de intento, en fincas de un propietario, segándolas, arándolas y haciendo en ellas actos de apoderamiento indiscutible.

Nuestro Código penal, en su artículo 534, castiga a quien «con violencia o intimidación en las personas ocupare una cosa inmueble o usurpare un derecho real de ajena pertenencia. Y en esa relación de la figura de delito, según el Código, estaba la raíz del mal. Y sigue estándolo en potencia.

Los usurpadores ocupaban las cosas inmuebles de manera ostensible, pública, manifiesta y reiterada; araban y segaban campos y cosechas que no eran suyos; que, por el contrario, eran de acreditada y cumplidísima ajena pertenencia; entraban en los mismos sin ostentar ni un atisbo de dominio; ni siquiera nunca la posesión, y en la mayoría de las veces sin ser ni aun colonos ni arrendatarios de ellos, y cuando por excepción lo eran, negándose al pago de los precios pactados o del tanto de las cosechas, no por carecer de medios para satisfacerlos, sino por manifiesta y espontánea expresión de que la tierra era de ellos, porque la habían cultivado luegros años, o porque, según su decir, el propietario, en pasados tiempos, la arrebato con medios y procedimientos más o menos curiales del comunal y público dominio, del patrimonio municipal o del Estado.

La ocupación de las cosas inmuebles era, por tanto, innegable; pero, ¡ay! faltaba «la violencia y la intimidación en las personas» precisa para hacer impositiva la sanción; faltaba la total y exacta conformidad de los hechos ejecutados con el hecho establecido como de-

lito en la ley; faltaba lo que Beling llamó la «acción típica», la acción conforme a un tipo de hecho sometible a la sanción penal.

Y tal requisito no se daba nunca en las realidades que hemos narrado; los propietarios terratenientes eran o grandes hacendados, o familias de linaje, o burgueses bien acomodados, cuyas residencias radicaban en Madrid, Zaragoza, Barcelona, o el que más cerca en la capital de la provincia; sus apoderados y guardas cuidaban sí de las fincas, pero con mayor cuidado todavía—y por que reprochárselo a los bienaventurados?—de su personal conservación, así que, auscultando y percibiendo a diario y de cerca el sentir de las masas desposeídas de bienes materiales, que formaban en dichos lugares porcentaje considerable con relación a la población de los mismos, acaso muchas veces contagiados de tales innovaciones, y, desde luego, en algunas envidiosos del bien y de la prosperidad de sus «señores», digámoslo de alguna forma, que es la envidia con la gratitud cardo de lozano crecimiento, es lo cierto que los guardas y apoderados de los dueños esquivaban el mostrarse en el momento de los hechos, y cuando eran llevados a declarar en el sumario incoado, paladina y claramente, sin dudas ni ambages decían que al cometerse los hechos de ocupación y despojo nadie les hizo a ellos la menor violencia; nadie siquiera les amenazó, nadie les intimidó de modo alguno; ya que su realización se efectuó sin casi saberlo y cuando nada podían evitar ni impedir.

(Continuará.)

## Número 35.435

En el concurso celebrado este mes, han sido agraciados con un décimo de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se verificará el día 2 de abril, los señores que a continuación se citan, los cuales pueden recogerlo en la Administración de este periódico, o bien remitir 0,50 pesetas para gastos de franqueo y certificado:

#### Guardias civiles

Don Clemente Carballares Alouso, de La Rabaldana (Oviedo). Don Miguel Expósito Valero, de Huelma (Jaén).

Don Blas Orellana Chacón, de Grazalema (Cádiz).

Don Pedro Pastor Bernejo, de Almaraz (Cáceres).

Don Juan Clemente Beltrán, de Broto (Huesca).

#### Carabineros

Don José García Bartomeu, de Cabo Blanco (Alicante).

Don José Salva, de Pego (Alicante).

Don Antonio Acedo Merino, de San Antonio (Balears).

Don Constantino Bayón, de Gijón (Oviedo).

Don Pablo Cogolludo Lozoya, de Bande (Orense).

J. GARCÍA Sastre de señoras, hechuras 35 pesetas Fuencarral, 19 y 21, 3.º Izquierda (Hay ascenso.)



Se concede la cruz de la Orden de San Hermenegildo a los oficiales que se relacionan:

Tenientes (E. R.): D. Gabino Asenjo Hernández, D. José Pallarés Fornas, D. Gabriel Mezquida Oliver, D. Angel San Segundo Jiménez, D. Graciano Pedruelo Arteaga, D. Tomás Garrote Martínez y D. Felipe Martín Torres.

## MARRUECOS

### Telegramas del comisario superior y del embajador de Francia

Copia del telegrama que ha dirigido el comisario superior de España, desde Fez, al presidente del Consejo de Ministros, con fecha 18 de marzo corriente:

«Llegué anoche con los embajadores, y cábeme la satisfacción inmensa de expresar a V. E. el cordialísimo recibimiento aquí, como en lo que llevamos recorrido de esta zona, prueba inequívoca de la sólida unión y compenetración de Francia y España, que tanto beneficio reporta a la obra común encomendada. Le saludo con el mayor cariño y respeto.»

El embajador de Francia en esta corte, con igual fecha, dirige el siguiente telegrama al presidente del Consejo de Ministros:

«Al llegar a Fez, enviamos a V. E., en unión del marqués del Rif, nuestros afectuosos saludos y expresivas gracias por el inolvidable recibimiento que nos ha dado en la zona española, con gran admiración del desarrollo que ha verificado, y que va mucho más allá que se puede pensar. Le envío a V. E. mis felicitaciones cordialísimas por la magnífica obra realizada. Estaremos tres días aquí, tres en Rabat y tres en Marrakech, demostrando así la colaboración íntima y sincera que existe entre los dos países.»



### LA ORQUESTA FILARMONICA

La admirable Orquesta ha dado el tercer concierto de la segunda serie, con un programa muy interesante, lo que constituyó un nuevo éxito para esta magnífica masa y para su director el ilustre Pérez Casas.

De lo que vale su parte instrumental de cuerda es testimonio la soberbia y por ninguna orquesta superada interpretación del hermoso «Concierto grosso en «sol» menor» de Heendel, acogida con aplausos.

Las excelencias del conjunto quedaron patentes en la versión de la obertura «Leonora», de Beethoven, que también fué base de una manifestación de entusiasmo como homenaje a la magna labor de la Orquesta y su ilustre director.

El «Nocturno» de Martucci, y la «Invitación al vals», de Weber, pusieron brillante fin al concierto, que tenía por obra nueva una «Suite», de Rodolfo Halfter, hermano de Ernesto, de mayor edad natural y de menor vida artística, puesto que esta «Suite», ejecutada en provincias por la Orquesta Bética, es la primera que oye Madrid.

Los aplausos del concurso fueron calurosos.

### La situación en Méjico

#### Otra derrota de los rebeldes. Cincuenta y seis muertos

MEJICO.—Según despachos recibidos de Guadalajara, doscientos mejicanos rebeldes han sido derrotados en un encuentro que tuvo lugar en las proximidades de Atotonilco (Estado de Jalisco), por un destacamento de fuerzas federales que iban en su persecución.

Los rebeldes tuvieron treinta y cinco muertos, entre ellos el jefe que los mandaba.

En otro combate que tuvo efecto en las cercanías de Ameca (Estado de Jalisco), los rebeldes tuvieron veintidós muertos.

El número de nuestro teléfono es 10.100

Sección de pl...

OLIVERA

P. El jefe de la División Comercial,

# Consejo de ministros

## La referencia oficiosa

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia oficiosa:

Presidencia y Estado.—El Gobierno ha examinado y aprobado la propuesta del señor presidente y ministro de Estado, relativa a la contestación que ha de darse a la Sociedad de Naciones, en su invitación sobre el reingreso de España en dicho organismo internacional, de la que dará cuenta mañana al Rey.

Rectificación del Convenio de la II Conferencia del opio.

Se acordó tomar en consideración, y que pase al pleno de la Asamblea, los siguientes dictámenes: proyecto del ministro de Fomento, sobre aprovechamiento de aguas subterráneas; Libros II y III del Código penal, régimen de la Propiedad, investigación y explotación de yacimientos petrolíferos, y aplicación indebida de la ley de 10 de julio de 1885, llamada de Sargentos.

Serán objeto de nuevo estudio por el Gobierno, a fin de poder atenderla, la petición de auxilio para construir una hospedería en Covadonga, y la habilitación de un palacio para las Exposiciones de Bellas Artes.

Gobernación.—Reglamento por el que ha de regirse el Patronato central para la Protección de Animales y Plantas.

Proyecto de Real orden creando los Comités de saneamiento en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Trabajo.—Se aprobó el proyecto de edificación de viviendas del Patronato de la Habitación, de Barcelona.

Guerra.—Concediendo medallas de Sufriamiento por la Patria.

Hacienda.—Se aprobaron varios expedientes de trámite.

Fomento.—Autorización para concurrir al Congreso de Transportes de Interés Local y de Automóvil, en Roma, del 8 al 13 de mayo.

Gracia y Justicia.—Se aprobó un proyecto de Real decreto modificando las condiciones del trabajo en las prisiones en beneficio de los reclusos.

Acuerdo de inexecución de las sentencias de la Sala tercera del Tribunal Supremo, que revocó la Real orden por la cual fué dado de baja en el escalafón el registrador de la Propiedad de Bilbao.

## NOTAS DE AMPLIACION

### España, a la Sociedad de Naciones. I Conferencia de París

Toda la primera parte del Consejo tuvo gran interés de alta política, porque se examinó la contestación al presidente del Consejo permanente de la Sociedad de Naciones, redactada por el marqués de Estella, en su calidad de ministro de Estado. Los términos de la invitación del Sr. Urrutia a nuestro país para que reingrese en el órgano de Ginebra, los conceptos cariñosos para España emitidos por los representantes de los principales países al acordar la Liga dirigirse a nuestro Gobierno y el ambiente de simpatía que en Ginebra envuelve el nombre de nuestra nación, dan extraordinario relieve al Consejo de anoche, porque se adoptó un acuerdo, que se reserva, ya que debe conocerlo antes Su Majestad e Rey; pero que a nadie pasará por alto que ha de estar a tono con el requerimiento cordial que se nos hace.

El jefe del Gobierno dará amplias explicaciones a la opinión pública, y por ello debemos esperar a que la voz autorizada del presidente informe a España de la decisión que acaba de adoptarse.

Esta contestación al Consejo permanente de la Sociedad de Naciones será cursada por medio de nuestro ministro en Berna, señor marqués de Torrehermosa.

También se ocuparon los ministros de la Conferencia de París, acerca de Tánger.

El director general de Marruecos, antes de que se celebrara el Consejo, había sostenido una detenida conferencia con el general Primo de Rivera—segunda en el día, porque a las tres de la tarde estuvo en el ministerio de la Guerra y habló con el presidente—, para darle noticias de los últimos telegramas recibidos de nuestra Delegación en la capital de Francia.

## Los dictámenes de la Asamblea

El Consejo conoció la comunicación del presidente de la Asamblea, Sr. Yan

guas, remitiendo los dictámenes sobre los proyectos de aguas subterráneas, Código penal, yacimientos petrolíferos y aplicación de la ley de Sargentos. Se tomaron en consideración, y así se le comunicó inmediatamente al Sr. Yanguas.

El dictamen que primeramente se pondrá a discusión en los próximos plenos es el referente a los libros, primero, segundo y tercero del Código penal.

## Comités de saneamiento en Las Palmas y Tenerife

Buena parte del Consejo la consumió el general Martínez Anido, al dar cuenta de los tres asuntos de que habló a los informadores, a la salida de la reunión.

Hace poco tiempo, el Sr. Martínez Anido dictó una Real orden relativa a la protección de animales y plantas, y lo aprobado anoche en el Consejo fue el Reglamento para su aplicación. El proyecto es amplísimo, porque abarca desde el Patronato central, con residencia en Madrid, en relación con la Dirección general de Sanidad, hasta los Patronatos provinciales y locales. La organización será, por consiguiente, completísima, y puede decirse que casi única en el mundo, por el cuidado con que se reglamentan todos los casos para dar a la disposición su máxima eficacia.

Otro asunto de que dió cuenta el ministro de la Gobernación es de un proyecto de Real orden creando los Comités de saneamiento en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

La denominada Isleta, en la isla de Las Palmas, es un foco de insalubridad, por el hacinamiento de chozas, casuchas de madera, etc., sin la menor higiene. La disposición del general Martínez Anido termina con aquel estado de cosas, y crea un Comité en cada una de las islas, con facultades análogas al Patronato de la Habitación, de Barcelona.

La parte económica se resuelve autorizando a los Ayuntamientos y Cabildos para emitir una deuda, que se destinará exclusivamente al saneamiento de aquella parte de Las Palmas. Una tercera parte del interés y de la amortización correrá a cargo del Estado. El Gobierno considera de absoluta necesidad el saneamiento de que se habla, porque incluso perjudicaba al gran puerto de La Luz, donde hacen escala casi todos los buques que hacen la ruta de América.

Por último, el ministro de la Gobernación dió cuenta del proyecto de monopolio de drogas tóxicas, definitivamente redactado, después del informe de la Asamblea, y que es conocido en sus líneas generales.

## Construcción de 4.000 viviendas, en Barcelona

El ministro de Trabajo leyó el proyecto de edificación de viviendas, enviado por el Patronato de la Habitación, de Barcelona.

Según el decreto que creó dicho organismo, éste viene obligado a presentar los proyectos globales de construcción de viviendas, antes de remitir los parciales de los distintos grupos.

En el Consejo de anoche se aprobó el que ha remitido, y que se refiere a los tipos de construcción, siempre que el Patronato envíe los planos parciales de cada grupo, sucesivamente.

En el plan económico se han introducido pequeñas modificaciones. Como se sabe, el Patronato está autorizado para una emisión de deuda, con el aval del Ayuntamiento de Barcelona.

El proyecto estudiado anoche por el Gobierno abarca cerca de 4.000 viviendas, que no se pueden llamar económicas ni baratas, porque son de un tipo inferior, estrictamente para las necesidades de una familia modesta. Tienen por objeto trasladar a esas viviendas a los habitantes de las chozas y barracas, con el fin de que ni una quede en pie en el período de la Exposición.

## NOTICIAS DE GUERRA

### Destinos

Al regimiento de Lanceros del Príncipe.—D. Lucio Samuel Chueca y D. Eugenio Arenas García, en plaza de herrador de segunda; D. Antonio Izquierdo Sánchez, D. Teodoro Portero Alvarez, don Ramón Astudillo Jiménez y D. Basilio Villa Mora, en plaza de herrador de tercera.

Al regimiento de Lanceros de Sagunto.—D. Miguel Martínez Pérez de la Lastra y D. Constantino Jiménez López, en plaza de herrador de tercera.

Al regimiento de Cazadores Castille-

jos.—D. Julián Soriano Gallego, en plaza de herrador de segunda; D. Félix de Castro Amo y D. Bernardino Encabo Martínez, en plaza de herrador de tercera, y D. Orencio Hidalgo Casanova, en plaza de forjador.

Al regimiento de Húsares de Pavía.—D. José González Jiménez y D. Julián González Araujo, en plaza de herrador de tercera, y D. Domingo García Martín, en plaza de forjador.

Al regimiento de Cazadores Victoria Eugenia.—D. Hermelando Mas Cusi, en plaza de herrador de segunda; D. Serafín Hernández García, D. Tomás Rino Morales y D. José Serrano Castellar, en plaza de herrador de tercera.

No alimenta lo que se come sino lo que se digiere

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO

Venta en farmacias

## Asuntos de enseñanza

### Institutos

Ayudantes interinos confirmados.—Se ha dispuesto:

Artículo primero. Los ayudantes interinos actualmente en servicio en las distintas secciones de los Institutos nacionales de Segunda enseñanza, que hayan recibido nombramiento con autorización del ministro de Instrucción pública, durante cinco o más cursos académicos en una misma sección, con informe favorable del director del centro, podrán ser incluidos en las relaciones de Ayuntamientos numerarios a quienes, por Real orden de 31 de diciembre de 1920, se concedió derecho a ocupar las vacantes de auxiliares repetidores y en las mismas condiciones que se fijan para aquéllos, debiendo figurar al final de las repetidas relaciones, clasificándose por secciones.

Artículo segundo. A los efectos de la inclusión de referencia, deberán los interesados solicitarla por instancia dirigida al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, acompañando la hoja de servicios debidamente justificada y el informe del director del centro en el que hubieren actuado como ayudantes interinos. Recibidas las instancias, se publicará la relación de admitidos, pudiendo los interesados hacer sus reclamaciones dentro de los diez días siguientes.

Artículo tercero. El orden de colocación en lista se fijará dando preferencia a los que hayan obtenido nombramientos durante mayor número de cursos consecutivos, sobre el mínimo de cinco, y dentro de esta clase a los que acrediten mayor número de servicios efectivos en el mismo centro docente dentro de cada sección.

Artículo cuarto. Los ayudantes interinos que en la actualidad figuren en los Institutos y sean incluidos en la relación que se autoriza por este decreto, quedarán confirmados con el carácter de numerarios en la misma sección a la que están adscritos. Los directores de los centros comunicarán al ministerio la posesión de los que en el tal caso se encuentren.

Artículo quinto. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en este decreto.

## CASA REAL

### La Reina sigue mejorando

Aunque Su Majestad la Reina doña Victoria sigue mejorando del fuerte enfriamiento que padece, probablemente no se hallara en condiciones de asistir al banquete que se celebrará en Palacio, en honor de los militares portugueses.

### Audiencia militar

Su Majestad el Rey ha tenido la siguiente audiencia militar:

Capitán general de la primera región, barón de Casa Davauillo; gobernador militar de Santander, general D. Enrique Ruiz Fornell; coronel de Infantería don Ramundo García Jiménez, teniente coronel de Infantería de Marina D. Adolfo del Corral, comandantes D. Lucio González Tablas, de Infantería; D. Enrique Ruiz Fornell, de Estado Mayor; D. Gonzalo Zabaleta Galván, de Artillería; don Narciso García Loygorri, de Infantería, y D. Rafael Roldán Guerrero, de Sanidad, y capitanes D. Miguel Martínez Vara de Rey, D. José López García, D. José Mustera y D. Anibal Bayer Méndez, de Infantería.

También recibió Su Majestad en audiencia al agregado militar de la Embajada de Portugal, teniente coronel don Julio Pereira Lourenço, acompañando a una Comisión.

## AÑORANZAS

Tomando en el café un negro moka, perdiendo yo mi tiempo santamente, escuché sonriente la tinea, que dirigí a una chica un viejo verde. Al pasar por su lado un chiquilla, de las que al buen Madrid le dan encanto, el vejele, sentado en una silla, le dijo zalamero y descarado:

— ¡Bendita seas tú, que en tu donaire, acumulas el ritmo, la belleza, y en el andar ostentas todo el aire de la mujer castiza madrileña! ¡Benditas seas tú, reina morena; que supiste copiar de tus abuelas, la graciosa sonrisa de su cara; y aquel supremo don, de gentilezas. Volvióse la muchacha complacida, en el rostro, el rictus del contento y dió gracias a aquél, con su sonrisa, por el sano pipropo madrileño.

Adiviné en sus ojos, gran orgullo, cuando escuchó del hombre la fineza, y renegar también de que el «chanchullo», aleje de la corte esta belleza. Por lo mismo, al sentir al abuelete, un madrigal decir a la chiquilla, me remonté contento, en un instante, a las viejas costumbres de la Villa. Por eso las mujeres «madrileñas» que alegran nuestras calles con sus risas, no prestan atención al «pollo peras» y unen su corazón al del «artista».

A vosotras, gentiles madrileñas, quisiera yo brindar todos mis versos, ya que yo, al componer mis pobres rimas, me fundé en las «gatitas» para hacelas.

## BIBLIOTECAS Y MUSEOS

### Horario de otoño, invierno y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

- Real Academia Española. (Felipe V número 2), de ocho a doce.
- Real Academia de la Historia (León número 21), de tres a siete.
- Real Sociedad Económica Matritense (Plaza de la Villa, 1), de doce a seis.
- Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos.
- Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a dos y media los domingos, de once a una.
- Instituto Geográfico y Estadístico (Paseo de Atocha, 1), de nueve a dos.
- Facultad de Medicina (Atocha, 124), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.

## GACETILLAS DE TEATROS

CALDERON.—Hoy jueves, última «matinée» aristocrática de abono, se pondrá en escena «La dama del armiño»; por la noche, y mañana viernes, por la tarde, el grandioso éxito, de Benavente, «El demonio fue antes ángel».

Viernes por la noche, no hay función,

para dar lugar al ensayo general del drama, original de Ignacio Sánchez Mejías, «Sin razón», que se estrenará el sábado, a las diez y cuarto de la noche.

INFANTA ISABEL.—Esta tarde, estreno de la comedia, en tres actos, original de Juan Ignacio Luca de Tena y Miguel de la Cuesta, «La eterna invitada», con un reparto selectísimo. Esta noche, segunda representación de «La eterna invitada».

Se despacha en contaduría.

ESLAVA.—Continúa representándose, tarde y noche, con éxito verdaderamente extraordinario la celebrada obra, del maestro Luna, «Roxana» (la cortesana).

En la presente semana, estreno de la celebrada obra, del malogrado maestro Vicente Lleó, «La Corte de Faraón», la mejor partitura de este inspiradísimo compositor, y que alcanzó en este teatro 800 representaciones consecutivas.

LARA.—El mejor específico para curar la tristeza, la hipocondría y el mal humor es «La cura», de Muñoz Seca. Ver «La cura» en Lara y reír a caño libre es una misma cosa. Interpretación admirable.

COMICO.—Todos los días, tarde y noche, el éxito inmenso «Un alto en el camino».

ROMEA.—No deje de ver la nueva obra, de Muñoz Seca, Pérez Fernández y Rosillo «El rajá de Cochín», porque es el más formidable éxito de risa de la temporada. Las «angolanas», el «ceceaton» y la «diana» se repiten diariamente, entre grandes ovaciones. Tarde y noche, «El rajá de Cochín».

## ESPECTACULOS

CALDERON.—A las seis y media (décima de abono a jueves tarde), La dama del armiño. A las diez y cuarto, El demonio fue antes ángel.

ESLAVA.—A las seis y media y diez y media, El cabaret de los narcisos y Roxana (la cortesana).

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, La eterna invitada (estreno).

REINA VICTORIA.—A las seis y media y diez y media, Tambor y Cascabel.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, ¡No quiero, no quiero...!

COMICO. (Meina-Cubrian).—A las seis y media y diez y media, Un alto en el camino.

COMEDIA.—A las diez y media, ¡Pare usted la jaca, amigo!

LARA.—A las seis y media y diez y media, La cura.

APOLO.—A las seis y media y diez y media, El último romántico.

PRINCESA.—A las seis y media y a las diez y media, La petenera.

ALCAZAR.—A las seis y media, Doña Tuftos. A las diez y media, Catalina María Márquez.

FUENCARRAL.—A las seis y media, La del Soto del Parral. A las diez y media, Los gavilanes.

CHUECA.—A las seis y media, El santo de la patrona. A las diez y media, El tabernero del barrio.

LATINA.—A las seis y media y diez y media, ¿Quién te quiere a ti?

NOVEDADES.—A las seis y media y diez y media, Miguel Strogoff.

TEATRO DE PRICE.—A las seis y media y diez y media, En plena locura.

MARAVILLAS.—A las seis y media y diez y media, La casa de los Pingos.

ROMEA.—A las diez y media, El rajá de Cochín.

ELDORADO.—A las seis y media, El último grito y Cosquillas. A las diez y media, ¡Quítese usted la camisa!

AVENIDA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto: Six Beauties Girls, Los Brunetti, Pavot, Harry Wills, Lepepe, Conchita Piquer, Pepe Medina, hermanas Pinillos, Custodia Romero, Carmen Flores, troupe Dimitriwich.

CIRCO KRONE.—Función a las cuatro de la tarde y a las nueve de la noche. El parque zoológico está abierto todo el día. Venta exclusiva de localidades, taquillas Circo y Almacenes Rodríguez.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, Novedades internacionales, El amor nos vuelve locos, Koko, pugilista; Un caso sensacional.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde: Primero, a pala, Amor-bieta II y Jáuregui contra Araquistáin y Villaro II; segundo, a remonte, Lasa y Guetaria contra Ucin y Ugarte.

EL GARRON.—Nueva Dirección. Extraordinarios super. Debuts de orquestas y atracciones. Grandes reformas. Véanse carteleras.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 6

ANTAR los periódicos se cobian a los nobles ideales, que defendían hasta pe-  
reser. Hoy, como los perros, tienen por  
amo a quien les arroja mejor hueso o  
mayor lejada

# EL MUNDO

(Periódico popular e independiente)

El verdadero sabio se distingue en que  
piensa mucho para hablar poco.

Si usted desea viajar agradable y confortablemente, dirijase a las Agencias de la

**Compañía Internacional**

**Coches - Camas**

Expenden a precios de tarifa: billetes de ferrocarril, billetes de pasaje por todos los vapores, billetes de aeroplanos, reservan habitaciones en todos los hoteles, alquilan automóviles particulares, suministran presupuestos e itinerarios para toda clase de viajes. Informes gratuitos

Nuestro periódico lo hallará usted en todos los Wagones-Camas y en todos los buenos Hoteles. Es el mejor informado en deportes y noticias del extranjero y el que mejor dirá la verdad.

¿Quiere usted viajar por el aire?  
¿Tiene usted necesidad, por la urgencia de sus asuntos, o por ganar tiempo, que es oro?

Pues vea usted las líneas Latecoere, que son las más importantes de Europa. Su red aérea comprende la línea principal

Toulouse-Perpignan  
Barcelona, Alicante, Málaga  
Tánger, Rabat, Casablanca, Dakar

El trayecto Francia-Dakar constituye la primera etapa de la línea

FRANCIA-AMERICA DEL SUR  
cuya organización se persigue activamente. Los primeros viajes aéreos sobre el itinerario Pernambuco, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, han sido realizados felizmente en enero y febrero de 1925.

A esta grande arteria afluyen las líneas siguientes:

Marsella-Perpignan  
Barcelona-Palma-Argel  
Alicante-Orán  
Casablanca-Fez-Orán

Puede usted viajar con toda seguridad y recordar que en el año 1924 han sido recorridos normalmente, sin incidentes alguno a pasajeros,

1.638.569 kilómetros transportándose 4.626.593 cartas; mercancías, 262.667 kilos, y viajeros, 7.287.

¿Quiere usted conocer detalles? Dirijase a

**LINEAS LATECOERE**

En París: 79, AVENUE MARCEAU.  
En Madrid: ALCALA, 62. T. 1.581 S.  
En Barcelona: GRAN VIA, LAYETANA, 25.

## COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE PARIS A ORLEANS Y MIDI

Comunicaciones rápidas entre

PARIS (Quai d'Orsay) y Barcelona

por Limoges - Toulouse - Narbonne

Billetes sencillos directos de ida y vuelta en primera y segunda clase. Facturación directa de equipajes.

Coches-camas directos de París a Port-Bou y de Cerbere a París.—Coche restaurant de París a Chateauroux y viceversa, y de Perpignan a Toulouse.

IDA.—París-Quai d'Orsay, salida a las 17. Toulouse, llegada a las 4,31. Port-Bou, llegada a las 9,10. Barcelona, llegada a las 12,55 (coches de lujo en el recorrido español), o a las 15,26, en segunda y tercera clase.

VUELTA.—Barcelona, salida a las 15,10 (coche de lujo en el recorrido español), o a las 12,05, en segunda y tercera clase. Cerbere, salida a las 18,58 (primera y segunda clase solamente). Toulouse, salida a las 23,25. París (Quai d'Orsay), llegada a las 10,55.

## COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS REGULARES

**Línea Norte de España Cuba-Méjico**  
El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 16 de enero, de Santander el 16 para Gijón y de Coruña el 18.

**Línea Mediterráneo-Argentina**  
El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para Málaga, y de Cádiz el 5 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el día 28 de enero para Málaga, y de Cádiz el 31 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea Mediterráneo-Venezuela Colombia-Pacífico**

El vapor «Legaspi» saldrá de Barce-

lona el día 25 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30.

**Línea Mediterráneo-Cuba-Méjico**  
El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 8.

El vapor «Mantel Calvo» saldrá de Barcelona el día 24 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30.

**Línea Fernando Poo**  
El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de enero para Valencia Alicante, y de Cádiz el 20.

**Línea Filipinas**  
El vapor «C. López y López» saldrá de Bilbao el día 26 de enero para Port-Said, Sues, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINACELI, número 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID, ALCALA, 43.

### Hotel Reina Victoria

De primer orden

Abierto todo el año

Espléndida estación de altura

RONDA

### Hotel Reina Cristina

De primer orden

Abierto todo el año

Magnífica estación invernal

ALGECIRAS

**GANDARA Y HAZ**

FABRICANTES Y EXPORTADORES DE TODA CLASE DE CONSERVAS DE PESCADOS

VIGO

== Anúnciese en este periódico ==

AGUA COLONIA  
LOCION EXTRACTO  
PARA CABALLERO

Varón Gandu



PERFUMERIA J. PARERA

## Bodegas Franco-Españolas

Los mejores vinos españoles

: Blancos :

: Tintos :

Diamante

Excelso-Royal  
Claret

Chablis

Borgoña-Claret

Son los preferidos por los paladares más delicados

**M. Sánchez-Corisa**

Farmacéutico

**Atocha, 30**

Teléfono 42-98-5

**MAXIMA**

(Marca y nombre registrados)

Alimento y bebida de frutas, vitaminas, gomas, papillas de leche de leche y toda clase de alimentos, preparados en

Maximum de su valor

COMPRUEBELO USTED

Infantas, 10.-Tel. 47-82 M. MADRID